

Los ingresos familiares anuales serán acreditados mediante Declaración del IRPF, o en su caso, certificación negativa de no estar obligado a efectuar la declaración, en cuyo caso deberá acreditar sus ingresos mediante una declaración responsable.

2.- Ser familia numerosa de categoría especial, acreditado mediante la cartilla de familia numerosa: 2 puntos.

3.- Ser familia numerosa de categoría ordinaria, acreditado mediante la cartilla de familia numerosa: 1 punto.

4.- Encontrarse en situación de desempleo: 0,041 puntos por cada mes, hasta un máximo de 4 puntos.

5.- Grado de minusvalía del 33% o superior: 2 puntos.

6.- Tener una edad superior a 65 años: 2 puntos.

7.- Oferta económica: Mejor oferta económica en concepto de canon por la concesión: 1 punto.

4. Presupuesto base de licitación: El precio base de licitación del contrato es de SEISCIENTOS EUROS CADA AÑO (600,00.-€), mejorable al alza. El canon se abonará por doceavas partes de CINCUENTA EUROS AL MES (50 €/mes) por mensualidad anticipada.

5. Garantía Provisional: 18,00.-€; Definitiva el 5 por 100 del importe de adjudicación excluido IPSI.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Negociado de Contratación.

b) Domicilio: Plaza de España s/n.

c) Localidad y código postal: Melilla, 52001.

d) Teléfono: 952699131/151.

e) Telefax: 952699129.

f) Plazo de obtención de documentos e información: QUINCE (15) DÍAS NATURALES, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME, y hasta las TRECE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA.

g) Para cualquier información se podrá acceder al Perfil del Contratante, a través de la página (www.melilla.es) de Licitaciones y Contrataciones.

h) Precio Pliegos: TRES (3,00.-€) EUROS, cantidad que deberá ser ingresada en la Caja Municipal y presentar Carta de Pago en el Negociado de Contratación.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No es necesaria Clasificación.

b) Otros requisitos: Los especificados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas que rigen en el expediente.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: QUINCE (15) DÍAS NATURALES, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME y hasta las TRECE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA.

b) Documentación que integrará las ofertas: Las indicadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

c) Lugar de presentación:

1º Entidad: Negociado de Contratación.

2º Domicilio: Plaza de España s/n, planta baja.

3º Localidad y código postal: Melilla 52001

4º Teléfono: 952699131/151. Fax: 952699129

d) Plazo durante el cual está obligado el licitador a mantener su oferta:

e) Admisión de variantes: Ver pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

9. Aperturas de ofertas:

a) Entidad: Ciudad Autónoma de Melilla.

b) Domicilio: Plaza de España s/n, Salón de Plenos del Palacio de la Melilla.

c) Fecha: Se publicará en el Perfil Contratante.

e) Hora: Se publicarán en el Perfil Contratante.

10. Gastos del anuncio: A cargo de la empresa adjudicataria.

Melilla, 20 de enero de 2010.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN

Y PATRIMONIO

CONTRATACIÓN

ANUNCIO